



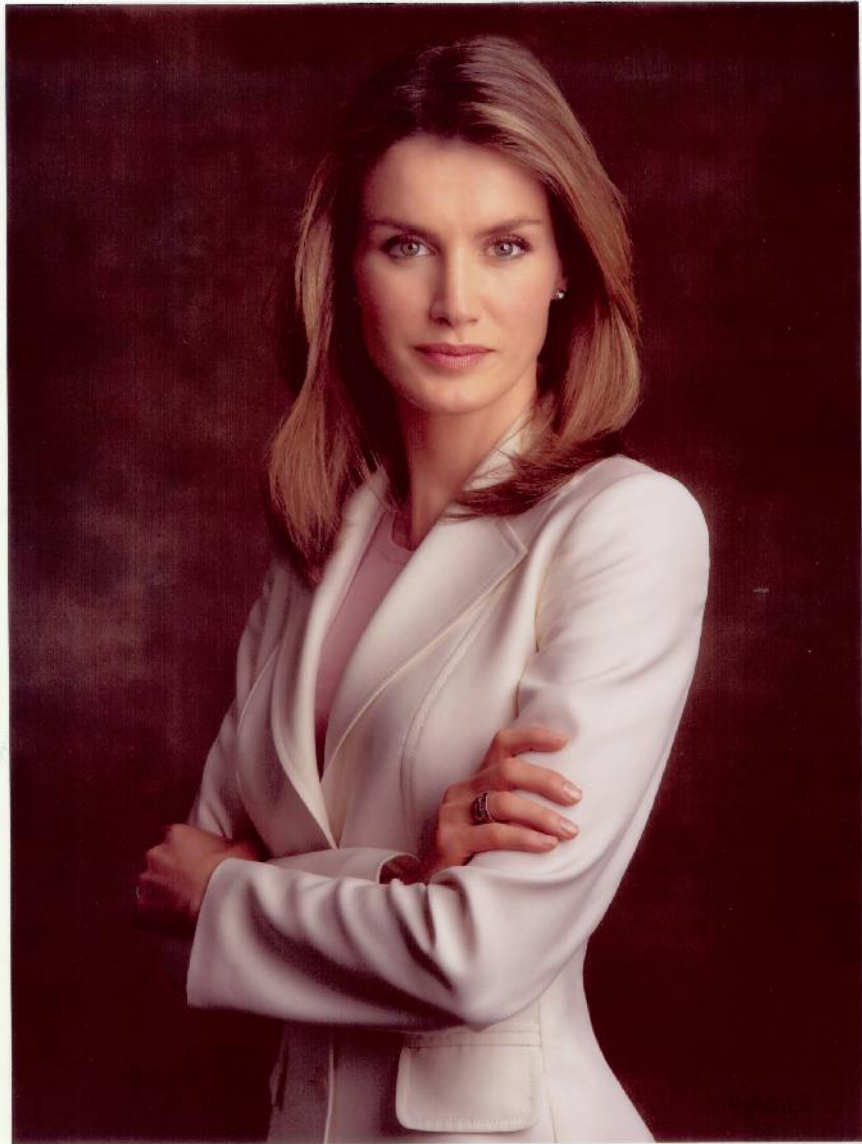
CAMPEONATO de ESPAÑA de AJEDREZ

CATEGORÍA INFANTIL
SELECCIONES AUTONÓMICAS
PADRÓN (A CORUÑA)

DEL 22 AL 25 JUNIO



BOLETIN 0



Para todos los participantes y lo que heceis posible los "Campeonatos de España en edad escolar 2017", con todo mi afecto.

Verónica R.

Dic
2016



Alberto Núñez Feijoo - Presidente de la Xunta de Galicia

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA XUNTA PARA LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR

‘Citius, altius, fortius’, ‘más rápido, más alto, más fuerte’ es el lema de los Juegos Olímpicos modernos. En él se condensa el espíritu olímpico, un espíritu que heredamos de los antiguos griegos junto con la celebración de estos certámenes y que ahora yo rescato para trasladaros a vosotros en estos campeonatos que vamos a celebrar. Estas tres palabras, aunque aparentemente simples, dibujan perfectamente la esencia de la competición y de la actitud que tiene que reinar en ella.

No se trata de vencer por vencer, no son los laureles del triunfo lo que tenemos que perseguir, no, se trata de vencernos a nosotros mismos, de la búsqueda incansable de ser mejor, de hacerlo cada día mejor que el anterior. Tampoco debemos buscar la humillación del contrario, lo que verdaderamente engrandece a un deportista es resistirse a la soberbia y tender la mano al que no ha ganado, porque lo que sale beneficiado es nuestra humanidad y, por supuesto, el deporte. No es importante quedar en el podio por encima de los demás si no conseguimos acrecentar nuestra paciencia, resistencia y bondad.

Creo que este es el mensaje y el valor más importante que debemos trasladar al deporte y a nuestra vida, que es la carrera de fondo por antonomasia.

El Gobierno gallego quiere insuflaros todos los ánimos posibles para que hagáis un buen papel en estos campeonatos. Pero sabed que Galicia entera está ya orgullosa de vosotros y eso no va a cambiar alcancéis el puesto que alcancéis. La auténtica victoria es poder contemplar vuestro esfuerzo y vuestra deportividad, recibid desde este momento el aplauso de los gallegos para que se conviertan en energía y apoyo en el día de la competición.

Jugar en casa siempre es un elemento favorable, aprovechémoslo, pero también demos una cálida bienvenida a los visitantes, para que se sientan igual que en sus tierras de origen y para hacer de nuestra mayor virtud, la hospitalidad, un ejemplo de deportividad.

Mucha suerte para todos los participantes y que disfrutéis compitiendo.



Galicia vuelve a convertirse en el epicentro del ajedrez infantil español. Una vez más, Padrón será sede del Campeonato de España Infantil de Ajedrez a celebrarse entre el 22 y 25 de junio, una modalidad deportiva en continuo crecimiento y con una clara vinculación con el ámbito escolar, cada vez con una mayor presencia en los proyectos deportivo-educativos de centro.

Existe ya mucha evidencia que indica que el ajedrez ayuda a todo aquel que lo practica, particularmente a los niños y jóvenes, a desarrollar habilidades cognitivas y sociales, tales como la memoria, la capacidad de concentración, la toma de decisiones, la atención, la resolución de problemas, la iniciativa, etc... Y conscientes de todo ello, la Unión Europea, la Administración del Estado, las Comunidades Autónomas y la Entidades Locales, cada vez son más conocedores de las bondades que el ajedrez ofrece y de la necesidad de promover su práctica. Por todo ello, iniciativas deportivas desarrolladas en torno al ajedrez, como este Campeonato de España, contribuyen a dar visibilidad a esta modalidad deportiva y sirven también de estímulo para consolidar la integración y los hábitos saludables de práctica deportiva entre las nuevas generaciones, lo que supone un enorme incentivo a la labor de promoción que se realiza desde el Consejo Superior de Deportes.

Quisiera también destacar y agradecer el buen hacer de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia, Federaciones Española y Gallega de Ajedrez, Ayuntamiento de Padrón, patrocinadores, colaboradores, expediciones participantes, familias, aficionados, etc..., para que este evento se pueda desarrollar con éxito al igual que ha acontecido en ediciones anteriores.

Para finalizar, me gustaría felicitar a los participantes por haber llegado hasta este Campe

onato de España, desearles la mejor de las suertes y pedirles que mantengan la constancia en la práctica del ajedrez y de la actividad físico-deportiva en general.

José Ramón Lete Lasa
Presidente del Consejo Superior de Deportes



Antonio Fernández Angueira - Alcalde de Padrón

Tanto desde una perspectiva personal como por mi condición de alcalde de Padrón, me agrada enormemente poder escribir estas líneas para ayudar a poner en valor la práctica de una disciplina aun minoritaria, pero tan interesante y apasionante como es el ajedrez.

Deporte para unos , mero juego para otros , lo que no cabe duda es que en estos tiempos de tablets, smartphones y consolas debemos sentirnos muy orgullosos de que en nuestro ayuntamiento exista una afición notable por el ajedrez, de forma que el nombre de Padrón figura con frecuencia ligado con los campeonatos tanto de ámbito regional como nacional.

Somos conscientes de que cuando hablamos del ajedrez estamos a hablar de criterios como la estrategia o el respeto a la s normas y también de valores ético-cívicos como la honestidad y la igualdad, tan válidos y recomendables para mover las piezas sobre el tablero como para emplearlos en la misma política o en la vida en general.

Más allá de las satisfacciones que pueda reportar la práctica competitiva, tenemos claro que el ajedrez es un instrumento muy útil para hacer pedagogía y transmitir esos valores que, casi sin darnos cuenta, ayudan a construir una sociedad mejor.

Por eso, por la parte que nos corresponde como gobierno, queremos seguir contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades a extender el interés por el ajedrez desde la escuela municipal, fundamentalmente entre las generaciones más jóvenes, con el ánimo de garantizar su supervivencia en el futuro.Ese es nuestro compromiso y en él seguiremos dedicando parte de nuestros esfuerzos.

Un cordial saludo

=====



SALUDO DE LA SECRETARIA GENERAL PARA EL DEPORTE, MARTA MÍGUEZ TELLE, CON MOTIVO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AJEDREZ EN EDAD ESCOLAR

Los años 80 fueron los años dorados del ajedrez, una década en la que dos virtuosos del deporte intelectual por excelencia se daban cita una y otra vez en las finales más vibrantes del campeonato del mundo: Anatoli Kárpov y Garri Kaspárov. Curiosa es la visión del ajedrez por parte de sus madres -en las que muchas nos podemos ver identificadas- cuando los dos maestros rusos aun eran niños. La madre de Kárpov llegó a quitarle a su hijo el tablero y las piezas intentando frenar la pasión obsesiva del chico por el ajedrez. Por otra parte, la madre de Kaspárov lo impulsó cara esta afición como la solución al trauma generado por la muerte de su padre. Ambos tuvieron el ajedrez como compañero de viaje en su infancia, uno por voluntad apasionada, otro como tabla de salvación. ambos acabaron siendo campeones del mundo de ajedrez y figuras del deporte en todo el planeta.

Es deber de todas las familias educar a nuestros hijos de una manera óptima, utilizando todos los recursos que tenemos en nuestras manos. El deporte debe estar presente en el período formativo de un niño o de una niña, así como también lo deben estar otros conocimientos o disciplinas como las matemáticas o la literatura.

Para ayudar a los ámbitos educativos por excelencia -la familia y la escuela- la Xunta de Galicia desarrolla el programa Xogade, un programa que aúna todos los juegos gallegos deportivos con el objetivo de llevar la actividad a todos los escolares de Galicia. De este modo damos cumplimiento a uno de nuestros objetivos prioritarios: fomentar y extender el deporte educativo y saludable a toda la sociedad desde las edades más tempranas.

Entre las actividades que promueve Xogade tiene un lugar destacado el ajedrez. Un deporte que conjuga estrategia y táctica. Un deporte con más de 2.300 años de historia, originario de la India de tiempos precristianos. Un deporte que precisa concentración, cálculo y capacidad de análisis. Un deporte que esconde múltiples variables de movimientos de las 32 piezas en las 64 casillas del tablero. Un deporte indiscifrable por las computadoras más potentes. Un deporte que rinde homenaje a la famosa cita latina de las sátiras de Juvenal: *“mens sana in corpore sano”*.

Desde la Xunta apostamos por un modelo deportivo orientado a la participación, que se ajusta al modelo de deporte promulgado desde el Consejo de Europa a través de la Carta Europea del Deporte. Queremos garantizar que todos los escolares puedan tener acceso a la práctica de actividades físico-deportivas sin que exista ningún tipo de discriminación. Es necesario destacar que los equipos de las comunidades autónomas participantes en este Campeonato de España en edad escolar estarán formados por 6 jugadores, 3 deportistas masculinos y 3 deportistas femeninas, un hecho que nos ayuda en nuestra conquista de un deporte más igualitario.

Que Galicia acoja un Campeonato de España es una excelente noticia. Padrón ya es tierra de ajedrez, después de albergar los campeonatos de 2013 y 2016. Por eso quiero agradecer el trabajo de la Federación y de todos los colaboradores que hacen posible que del 22 a 25 de junio vivamos en Padrón el mejor ajedrez infantil de nuestro país.

COMITÉS :

Comité de Honor . . .

Su Majestad la Reina
Dña. Letizia Ortiz Rocasolano
Presidenta de Honor

D. Mariano Rajoy Brey
Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de España

D. Alberto Núñez Feijóo
Sr. Presidente de la Xunta de Galicia

D. Iñigo Méndez de Vigo
Ministro de Educación, Cultura y Deporte

D. Antonio Fernández Angueira
Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Padrón

D. José Ramón Lete Lasa
Presidente del Consejo Superior de Deportes

D^a. Marta Miguez Telle
Sra. Secretaria Xeral para o Deporte da Xunta de Galicia

D. Andrés Sanmarco Santos
Sr. Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Padrón

D. Fco. Javier Ochoa Echagüen Estibález
Sr. Presidente de la Federación Española de Ajedrez

D. Gaspar Pérez Carnero
Sr. Presidente de la Federación Gallega de Ajedrez

Comité Organizador . . .

D. Francisco J. González García
Xefe do Deporte en Idade Escolar da Xunta de Galicia

D. Ramón Padullés Argerich
Sr. Secretario de la Federación Española de Ajedrez

Dña. Raquel Calleja Modia
Sra. Secretaria de la Federación Gallega de Ajedrez

1. REPRESENTACIONES PARTICIPANTES.

ANDALUCIA.
ARAGÓN.
ASTURIAS.
BALEARES.
CANARIAS.
CANTABRIA.
CASTILLA-LA MANCHA.
CASTILLA LEÓN.
CATALUÑA.
COMUNIDAD VALENCIANA.
EXTREMADURA.
GALICIA.
LA RIOJA.
MADRID.
MURCIA.
NAVARRA.
PAIS VASCO.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES.

Deportistas nacidos/as en los años 2003 y 2004, que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento técnico de la competición.

Se permite también la participación de los nacidos/as en 2005 y 2006.

Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, en las mismas condiciones que se establecen en el apartado 6 del reglamento técnico de la competición.

3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

Cada selección estará formada por un máximo de 6 jugadores, 3 deportistas masculinos y 3 deportistas femeninas, más 1 técnico con funciones de entrenador-delegado.

4. COMITÉS DEL CAMPEONATO.

Se constituirán los comités y comisiones establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en edad escolar 2017 y, en su defecto, según la reglamentación FEDA para este tipo de campeonatos.

La FEDA designa los árbitros principal y adjunto para el campeonato, con auxiliares designados por la Federación Gallega de Ajedrez.

5. INSCRIPCIONES.

Se realizan a través de la Federación Española de Ajedrez con la documentación que figura en el reglamento técnico de la competición, hasta el día 7 de junio a las 24 horas.

Orden de fuerza: compuesto por un máximo de 6 participantes por orden de ELO, que será entregado en la reunión previa y validado por la FEDA, hasta el día 20 de junio a las 15 horas.

Las inscripciones deberán remitirse por correo electrónico a: administración@feda.org.

6. ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

El Director de la Competición del Comité Ejecutivo del Campeonato (designado por la FEDA) será el responsable de supervisar el control de participantes y acreditará a la totalidad de participantes que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento Técnico y Normas Generales. Este proceso se realizará el mismo día de la incorporación (21 de junio), y para ello será imprescindible la presentación de la documentación individual y colectiva que en este apartado se relaciona.

No se podrá acreditar a ningún deportista que no se haya inscrito de acuerdo con toda la normativa vigente.

Cada CCAA será responsable de que todos los participantes que la representen en los Campeonatos de España en Edad Escolar 2017 cuenten con una cobertura de atención médica por los riesgos derivados de la práctica deportiva en estos campeonatos, sea a través de una licencia federativa en vigor y/o una póliza de seguros específica que lo garantice.

6.1. Documentación individual.

Todos los participantes deberán presentar, para poder acreditarse, el D.N.I. (o documento equivalente válido en la UE) o pasaporte individual originales para los/as participantes españoles/as y tarjeta de residente o pasaporte individual originales, para los/las participantes extranjeros/as.

6.2. Documentación colectiva.

La inscripción general (formulario de inscripción FEDA) debidamente cumplimentada y validada por las Federaciones Autonómicas, servirá a efectos de documentación colectiva.

6.3. Incidencias.

Se procederá según lo estipulado en la Reglamentación Técnica y normas de la FEDA para la competición.

6.4. Acreditaciones.

Todos los participantes en este Campeonato de España deberán ser acreditados ante la Comisión de Organización.

La tarjeta de acreditación que será entregada, servirá como identificación para las competiciones, alojamientos, instalaciones deportivas y actos comunitarios que se celebren con motivo de este campeonato de España.

7. NORMAS TÉCNICAS.

La Competición se desarrollará conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Ajedrez y será valedero para el ranking nacional e internacional (ELO).

7.1. Sistema de competición.

El campeonato se celebrará por equipos de selecciones autonómicas, a cuatro tableros.

Para la alineación de tableros se seguirá la normativa de aplicación conforme al Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Ajedrez.

La puntuación será por encuentro, (2 puntos encuentro ganado, 1 punto empatado y 0 puntos perdido), siendo el primer sistema de desempate el sistema olímpico tradicional, sumando el resultado individual de cada tablero en cada encuentro.

Se jugará por Sistema Suizo aplicado a equipos, a una distancia de seis rondas.

La velocidad de juego será de 90 minutos por jugador y para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada realizada.

El Campeonato tendrá una duración de cuatro días (22 al 25 de junio), pudiendo celebrarse jornadas de mañana y tarde. No se podrán disputar más de dos encuentros en un día.

7.2. Emparejamientos.

El ranking inicial previo a la primera ronda lo confeccionará el Arbitro Principal.

Los equipos se ordenarán según el mejor Elo total de los primeros cuatro jugadores del Orden de Fuerza que sea reglamentariamente posible alinear. En caso de igualdad de Elo, se sorteará.

Los emparejamientos de cada ronda los realizará el Árbitro Principal mediante programa informático admitido por la Federación Internacional y la Federación Española de Ajedrez.

7.3. Desempates.

Los empates a puntos en la clasificación final de los equipos se resolverán atendiendo al siguiente orden de sistemas de desempate, establecidos según el Reglamento General de Competiciones de la FEDA (Cap. 9, art. 56):

- a) Puntos de partida (Sistema Olímpico Clásico).
- b) Resultado particular, cuando todos los equipos empatados hayan jugado entre ellos, basado en el mismo valor que el primer sistema de clasificación.
- c) Sistema Bucholz, basado en el mismo valor que el primer sistema de clasificación.
- d) Sonneborn-Berger para Campeonatos por equipos.
- e) Si continúa el empate cada equipo elegirá a un representante y disputarán una partida de ajedrez rápido, sorteando el color, a 6 minutos del jugador de blancas contra 5 minutos del jugador de negras, o ritmo de juego con incremento equivalente. En caso de tablas se declarará vencedor al jugador de negras. El resultado de la partida decidirá el desempate.

7.4. Arbitrajes.

- Director de la Competición y Delegado FEDA: Gaspar Pérez Carnero (Presidente de la FEGAXA y Organizador Internacional FIDE).
- Arbitro Principal: AF. Ramón García Pérez (ID.FIDE: 2271877).
- Arbitro Adjunto: Ramiro Zambrana Pestime (ID: 22217630).

7.5. Asignación de colores.

Los encuentros se jugaran a 4 tableros, teniendo el equipo nombrado en primer lugar las piezas blancas en los tableros impares y las piezas negras en los tableros pares.

7.6. Alineaciones.

En cada encuentro cada equipo deberá alinear 2 jugadores masculinos y 2 jugadoras femeninas.

7.7. Presentación de Alineaciones.

- a) Antes del comienzo de cada ronda los delegados o capitanes de los equipos presentarán la lista con su alineación al Arbitro Principal del Campeonato. Será obligatorio presentarla, en todo caso, antes del inicio de la primera ronda del Campeonato.
- b) Los límites de presentación de alineaciones serán los siguientes.
 - Para la 1ª ronda, hasta 30 minutos después de la finalización del plazo de acreditaciones (o a la hora que se fije en la reunión de delegados ante la ausencia de alguna selección).
 - Si la ronda es única en la jornada y por la tarde: al menos 3 horas antes del inicio.
 - Si la ronda es por la mañana: hasta 30 minutos después de la publicación del emparejamiento.
 - Si la ronda es doble, para la segunda sesión: hasta 30 minutos después de la publicación del emparejamiento.
- c) Para poder formar parte de una alineación, el jugador deberá estar acreditado.
- d) La organización tomará las medidas oportunas en la reunión de delegados para designar el horario, lugar y modo de entrega de las alineaciones.
- e) La primera lista entregada antes del inicio de la primera ronda del Campeonato se considerará la alineación titular por defecto. La presentación de esta lista es obligatoria antes del inicio de la Competición.
- f) Si un capitán o delegado desea cambiar la alineación titular por defecto, podrá hacerlo en cualquier momento del Campeonato mediante escrito dirigido al Arbitro Principal.

- g) La no presentación de alineación en las rondas posteriores a la primera, supondrá que se da por presentada la alineación titular por defecto. Lo mismo ocurrirá si la presentada no se ajusta al Reglamento Técnico de la Competición.
- h) Todo/a jugador/a que figure en el orden de fuerza definitivo, podrá incorporarse al equipo una vez iniciado el Campeonato.
- i) El incumplimiento de las normas sobre ordenación y alineación de participantes llevará consigo automáticamente la pérdida de puntos en los tableros afectados.
- j) Si en el tiempo transcurrido entre la presentación de la alineación y el momento de comienzo de la ronda, uno o varios jugadores alineados causaran baja por motivos debidamente justificados a criterio del árbitro principal, se ocuparán los tableros vacantes según el orden de la alineación presentada, ocupando el último o últimos tableros por jugadores que figuren en el Orden de Fuerza, detrás del último jugador de la alineación presentada, si los hubiere, o bien dejando el último o últimos tableros vacantes si no hubiera un número de jugadores suficientes en el orden de fuerza.

7.8. Incomparecencias.

La incomparecencia total de un equipo a un encuentro supondrá la pérdida del mismo por un 4-0, además de la sanción que pudiera corresponderle disciplinariamente.

Incurrirá en igual infracción el jugador o equipo que se presente a jugar después de 15 minutos del comienzo del encuentro.

La incomparecencia de cada jugador en un tablero que no sea el último, será penalizada, en la clasificación general, con dos puntos.

8. PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN.

- a) SEDE Y ALOJAMIENTO OFICIAL: Padrón – Coruña (Hotel Scala ***) (anexo).
www.hscala.com; hotel@hscala.com; Tel.:981 811312 – Fax: 981 811500
- b) LOCAL DE JUEGO: Salones del Hotel Scala.
- c) FECHAS: del 22 al 25 de JUNIO de 2017.
- d) HORARIOS :

21/06/2017	18:00 – 21:00	Llegada participantes, acreditaciones.
	21:00	Reunión Técnica.
22/06/2017	10:00	Ronda 1ª
	17:00	Ronda 2ª
23/06/2017	10:00	Ronda 3ª
24/06/2017	10:00	Ronda 4ª
	17:00	Ronda 5ª
25/06/2017	09:30	Ronda 6ª
	14:00	Entrega de premios. Clausura.

e) ORGANIZACIÓN DEPORTIVA.

Coordinador Técnico y Delegado Federativo:

Organizador Internacional FIDE - OI. Gaspar Pérez Carnero (Id: 32046529)

E-mail: fegaxa@fegaxa.org

Árbitro Principal: AF. Ramón García Pérez. (Id: 2271877)

Árbitro Adjunto: Ramiro Zambrana Pestime. (Id: 22217630)

Retransmisión por Internet: Pablo Castro Girona.

Retransmisión Streaming: Javier Pérez Malvido.

Alojamientos, reservas y logística: Raquel Calleja Modia (Secretaria FEGAXA)

E-mail: fegaxa@fegaxa.org

Tf./Fax: 986 237945

9. ORGANO DISCIPLINARIO.

- 9.1. El Comité de Apelación estará formado por 5 miembros (3 titulares y 2 suplentes). Este Comité se elegirá durante la reunión técnica antes del inicio del Campeonato.
- 9.2. Sus decisiones serán irrevocables, salvo los supuestos en los que actúe como Comité de Apelación en materia de disciplina deportiva.
- 9.3. El Delegado de la FEDA será miembro nato y actuará de Presidente del Comité de Apelación.
- 9.4. Los cuatro miembros restantes serán designados por elección entre los delegados mayores de 16 años, según el siguiente procedimiento:
 - a) En primera votación, sólo serán elegibles los participantes que tengan titulación arbitral. Los dos que obtengan mayor número de votos serán los titulares y los dos siguientes serán los suplentes.
 - b) Si el número de miembros elegibles según el apartado anterior fuera inferior a cuatro, para designar a los restantes se procederá a una segunda votación en la que serán elegibles todos los participantes. Los que obtengan el mayor número de votos, completarán las plazas vacantes del Comité de Apelación por su orden, hasta el máximo de cuatro.
- 9.5. El Comité de Apelación, que ejercerá sus funciones de forma permanente durante toda la competición, se reunirá en sesión urgente, convocada por el Presidente, a petición de uno de sus miembros, o por reclamación de alguno de los jugadores o delegados.
- 9.6. Las resoluciones del Comité se adoptarán por mayoría simple. En caso de empate el voto de calidad será el del Presidente, el cual deberá redactar la resolución que se entregará a las partes y al Árbitro Principal.
- 9.7. Los miembros del Comité que estén implicados en el asunto a fallar, o aquellos a los que por su desempate u otra causa puedan estar interesados en la decisión a tomar, no podrán formar parte de la reunión, debiendo ceder su puesto en la misma a los suplentes válidos.
- 9.8. La incompatibilidad antes indicada la determinará el Presidente del Comité bien, por propio criterio o por reclamación de alguna parte y sólo podrá ser revocada por el propio Comité como si de otra reclamación se tratara.
- 9.9. Si, por incompatibilidad de sus miembros o por cualquier otra causa debidamente justificada, el Comité no pudiera formarse con sus tres integrantes, podrá adoptar resoluciones con tan sólo dos de sus miembros o, incluso, únicamente el Presidente, quien actuará, en este último supuesto, como órgano unipersonal. En cualquier caso, el Presidente del Comité, como Delegado de la FEDA, deberá integrar siempre dicho Comité.
- 9.10. Para todo lo no contemplado en el Reglamento Técnico, se remite al Reglamento General de Competiciones vigente de la Federación Española de Ajedrez, aplicable a esta categoría.

10. PREMIOS.

Equipos: Se concederán trofeos, a los equipos que se clasifiquen en 1º, 2º y 3er., lugar, y medallas a sus componentes.

Para la clasificación individual por tablero se comparará el porcentaje de puntos obtenidos entre los jugadores asignados a cada tablero independientemente del puesto donde hayan jugado cada día.

Individual: Se concederán medallas o trofeos a los participantes que resulten clasificados como Mejor Primer Tablero, Mejor Segundo Tablero, Mejor Tercer Tablero, Mejor Cuarto Tablero, Mejor Quinto Tablero, Mejor Sexto Tablero.

11. ADICIONAL.

Para todo lo no contemplado en el reglamento técnico, se remite al reglamento de competiciones vigente de la Federación Española de Ajedrez, aplicable a esta categoría.

12. SELECCIONES AUTONÓMICAS PARTICIPANTES.

RANKING INICIAL			
RAN.	NOMBRE	ELO MEDIO	ORIGEN
1	MADRID	2060	MAD
2	CATALUÑA	1937	CAT
3	COMUNIDAD VALENCIANA	1917	VAL
4	MURCIA	1791	MUR
5	ASTURIAS	1762	AST
6	CANARIAS	1750	CAN
7	ANDALUCIA	1739	AND
8	GALICIA	1685	GAL
9	ARAGÓN	1652	ARA
10	NAVARRA	1623	NAV
11	BALEARES	1607	BAL
12	EUSKADI	1565	EUS
13	CASTILLA LEÓN	1559	CTL
14	CASTILLA LA MANCHA	1495	CTM
15	LA RIOJA	1316	RIO
16	CANTABRIA	1254	CNT
17	EXTREMADURA	1236	EXT

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: MADRID**1**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32059809	FM	QUISPE ARTEAGA, GABRIEL	2294	2301	2003
2	32082681		GUILLO LONGARES, CECILIA	2017	2037	2004
3	24526371		INGUNZA CURRO, ANDRÉS	1965	2006	2004
4	24540943		ZHOU, LULÚ	1964	2010	2005
5	32057130		BARRAGÁN ARRIAZA, PABLO	1896	1933	2003
6	32084609		ANDRADE SANDOVAL, BIANCA	1849	1968	2003
DELEGADO	2203146	MI	MORENO RUÍZ, JAVIER			
CAPITÁN	3503054	GM	VÁZQUEZ IGARZA, RENIER			

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: CATALUÑA**2**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32065949		CESPEDES LLAVERIAS, LLIBERT	2004	1849	2004
2	32098952		MASAGUE ARTERO, GUERAU	1996	1919	2003
3	32013426		ROS ALONSO, JOANA	1961	1854	2003
4	32087047		RIU LÓPEZ, SERGI	1941	1901	2003
5	32065957		POVILL CLAROS, LAURA	1788	1794	2003
6	24562319		LISIEWICZ JORNET, JULIA	1595	1408	2004
DELEGADO			ALBERT BADOSA ROMANÓ			
CAPITÁN			JORDI MAGEM			

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: VALENCIA**3**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	22287108		ALEDO YANGUAS, DAVID	2015	2035	2003
2	32029969		CARBONELL SANCHO, MARC	1921	1912	2004
3	32063350		GARCÍA GIMÉNEZ, SANTIAGO	1901	1889	2003
4	32041144	WFM	GALVÁN CIPRIANI, VIVIANA	1892	2008	2004
5	32088590		SANLEÓN PRAVISANO, NIEVES	1838	1831	2004

6	54532035		ORTEGA SANCHIS, ANGELA	1361	1348	2004
DELEGADO		MARTÍNEZ VÁZQUEZ, LUIS				
CAPITÁN		ARIZMENDI MARTÍNEZ, JULEN LUIS				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: MURCIA

4

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24521060		ALONSO GARCÍA, AARON	2121	2110	2003
2	32061943		BLESA FERNANDEZ, IGNACIO	1759	1748	2003
3	32070934		JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, REBECA	1697	1697	2004
4	24533190		RUÍZ PARDO, CLAUDIA	1588	1579	2006
5	24533106		MARTÍNEZ SORIANO, JAVIER	1533	1529	2006
6	32074824		MORILLAS MACHETTI, MARTA	1447	1442	2004
DELEGADO		ABEL OJAOS PEÑALVER				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: ASTURIAS

5

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32050666		PRADO LOBO, JONAS	2041	2094	2003
2	24524131		GONZÁLEZ GODES, IYAN	1851	1863	2004
3	24526150		BADILLO RAMOS, STEVE	1802	1774	2005
4	32073623		BERMÚDEZ REVUELTA, PAULA	1712	1688	2003
5	32092156		JOGLAR GARCÍA, MARÍA	1442	1426	2005
6	24576123		GARCÍA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA	1256	1220	2005
DELEGADA		AINOA FERNANDEZ GONZALEZ				
CAPITÁN		JESUS ANGEL LOBO RODRIGUEZ				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: CANARIAS

6

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32078188		PÉREZ GUERRA, RAÚL	1951	1962	2005
2	32065698		RODRÍGUEZ REDONDO, ADHARA	1782	1790	2004

3	32074719		SHI ZHENG, YUHANG	1730	1731	2003
4	24558885		GUILLERMO GONZÁLEZ, ALVARO	1659	1654	2004
5	32089910		HERNÁNDEZ GUERRA, LUNA YUE	1535	1561	2004
6	24517127		PÉREZ GARCÍA, JIMENA	1551	1501	2005
DELEGADO		CIRIACO ALMEIDA SÁNCHEZ				
CAPITÁN		ANTONIO VERA MARTÍN				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: ANDALUCIA

7

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32096836		CUELLAR MONTES, ALEJANDRO	1942	1974	2004
2	32066023		CLEMENTE CHEN, ALFREDO	1870	1872	2004
3	32047576		BARRERA GARCÍA, ROCIO	1591	1595	2003
4	32063024		WANG QIU, LAURA	1554	1543	2003
5	24537802		CASTRO MÁRQUEZ, ANDREA	1531	1439	2003
6			GONZÁLEZ SANTANA, MANUEL			
DELEGADO		ERNESTO FERNÁNDEZ ROMERO				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: GALICIA

8

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32066171		GÓMEZ CARREÑO, MARTÍN	2051	2026	2003
2	24518298		FERNÁNDEZ LÓPEZ, RUBEN	1982	1968	2005
3	24502375		FERREÑO SANMARTIN, ANGEL	1958	1951	2003
4	24540714		QUINTAS FERNÁNDEZ, MARTA	1376	1337	2005
5	24536008		QUINTAS FERNÁNDEZ, PAULA	1331	1303	2003
6	24575046		FERNÁNDEZ CARNEIRO, ANA	1268	1222	2003
DELEGADO		JACOBO CASELAS CABANAS				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: ARAGÓN**9**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32080042		ESCARTÍN LACASA, JOSÉ	1928	1949	2004
2	32079885		BUISAC ANADÓN, PABLO	1679	1730	2003
3	24506869		HUSUSAN, MELISA	1548	1557	2003
4	24530735		POLO AGUSTÍN, LARA	1452	1457	2003
5	24530719		BARRADO CERVERA, MARIÍA	1334	1341	2004
6	24506923		LÓPEZ PILLEUX, ALEJANDRO	1200	1208	2003
DELEGADO		LUIS MIGUEL FUSTER GARCÍA				
CAPITÁN		JORGE ARGUESO PASCUAL				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: NAVARRA**10**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24522732		PEDCHENKO, ALEXANDER	1734	1736	2005
2	24556840		LABIANO HERNÁNDEZ, JUAN	1630		2004
3	32097034		DEL CARMEN HERNÁNDEZ, AIMER	1619	1611	2004
4	32066074		SALVATIERRA ALZORRIZ, HAIZEA	1605	1607	2003
5	24518760		DORREGARAI IPARRAGUIRRE, LEIRE	1522		2003
6	24516350		ARAMENDIA YBARRA, CARLOTA	1455	1449	2005
DELEGADO		ALFREDO RUÍZ TURRILLAS				
CAPITÁN		MIKEL HUERGA LEACHE				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: ILLES BALEARS**11**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24571920		AMENGUAL PERELLO, JORDI	1728	1770	2003
2	32088337		GOMILA BENEJAM, DORO	1664	1743	2004
3	32088345		PONSETI LLUCH, JOAN	1595	1674	2003
4	24518549		CABELLO FERRER, RAQUEL	1539	1529	2003

5	24554022		BAGUR BOSCH, MARÍA	1498	1478	2005
6	24560987		ANTICH FERNÁNDEZ, MARTA ISABEL	1259	1277	2006
DELEGADO		ALBERTO CRESPI CANALS				
CAPITÁN		MANUEL JESÚS QUEIROLO				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: PAÍS VASCO

12

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24516341		REGILLAGA OTANO, MANEX	1817	1818	2005
2	24561142		SVYATOSLAV, VOROBYEV	1781	1807	2003
3	24519316		MANTEROLA UBILLOS, JOSU	1674	1706	2003
4	24562564		MONTES GIMÉNEZ, MENCIA	1392	1398	2004
5	24544140		GARCÍA BOLANOS, IRENE	1271	1264	2003
6	24589080		FERNÁNDEZ DE ARANGUIZ VIDAURRE, LAURA			2004
DELEGADO		MARTÍN ETXEANDIA, IBON				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: CASTILLA LEÓN

13

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24516740		FERNÁNDEZ GARCÍA, GUMERSINDO	1847	1867	2003
2	32096119		GUTIERREZ GUILLEN, ALVARO JOSE	1561	1567	2003
3	24507679		QINTANA TORIBIO, FELIX	1529	1562	2003
4	24560308		MOREJÓN RAMÍREZ, LAURA	1458	1419	2003
5	24538116		PUNZÓN AVILA, IRATXE	1371	1272	2004
6	24575151		HERGUEDAS MANZANARES, LUCÍA	1291	1251	2004
DELEGADO		ADRIÁN GARCIA GARCÍA				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: CASTILLA LA MANCHA**14**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24522066		DEL RIO PEREZAGUA, MARIO	1610	1619	2004
2	24523372		BUSTOS BERNARDO, DIEGO	1591	1601	2004
3	24519006		ROLDÁN HERNÁNDEZ, LUCÍA	1502	1535	2003
4	24516520		RIVERA RODRÍGUEZ, LUIS FERNANDO	1387	1402	2003
5	24538124		PERIOTTO MIORI, CATERINA	1275	1295	2004
6	24552615		CAPARROS ARMAND, Mª ISABEL	1255	1249	2004
DELEGADO		JOSÉ VICENTE JIMÉNEZ MARTÍNEZ				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: LA RIOJA**15**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	32091770		YECORA ENTRENA, MARCOS	1398		
2	24515981		SAÍNZ ALLO, JAVIER	1369		
3	24516007		SAÉNZ VILLALTA, CELÍA	1275		
4	24560707		IGLESIAS ABROMA, CARLA	1224		
5	32000219		ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, MARIO	1103		
6						
DELEGADO		MIGUEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ				
CAPITÁN		FERNANDO LÓPEZ SOLAR				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: CANTABRÍA**16**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24515167		TABUENCA MANDATAURIGOITIA, PEDRO	1451	1472	2005
2	24538485		SAN MIGUEL TORRE, SAÚL	1233	1277	2006
3	24513709		ABIAN LÓPEZ, MARTA	1169	1238	2003
4	24544914		GÓMEZ LARRINAGA, MARÍA	1163	1239	2005
5	24572632		HERRERA GÓMEZ, SANDRA		1265	2004
6	54507596		BUENO GÓMEZ, DANIEL			2003
DELEGADA		YOLANDA VILLALTA MORENO				
CAPITÁN		OSCAR GARCÍA MARTÍNEZ				

SELECCIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE: EXTREMADURA**17**

Nº ORDEN	ID FIDE	TIT	APELLIDOS Y NOMBRE (Formato FIDE)	ELO FIDE	ELO FEDA	F.Nac.
1	24520020		JARAMAGO LEDO, JAVIER	1535	1623	2005
2	24533793		GONZÁLEZ MUÑOZ, ÁNGEL	1408	1365	2003
3	32090242		PASCUAL MARTÍNEZ, DANIEL	1274	1352	2003
4	24596671		JIMÉNEZ PÉREZ, BÁRBARA			2003
5			BENÍTEZ GALÁN, ZENAIDA			2004
6			SÁNCHEZ PATO, CLAUDIA			2003
DELEGADO		JUAN PABLO SALGADO SÁNCHEZ				

ANEXO (HOTEL): SALA DE JUEGO Y ALOJAMIENTO OFICIAL.



Salón de juego :



COMUNICACIONES :

- Aeropuerto de Lavacolla (Santiago de Compostela), a 15 km.
- Aeropuerto de Peinador (Vigo), a 64 km.
- Parada de autobús delante del hotel (Santiago-Pontevedra-Vigo).
- Estación de Ferrocarril y estación de autobuses en Padrón.

PADRÓN (A CORUÑA) – JUNIO, 2017